

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3232** JARAMA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.

El Consejo de Administración de Jarama Desarrollos Inmobiliarios, S.L., a propuesta de su presidente, ha acordado por unanimidad convocar la Junta General Ordinaria de Socios para su celebración el próximo día 25 de junio en el domicilio social (Paseo de las Provincias, 3, Rivas-Vaciamadrid), a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la actuación y gestión del Consejo de Administración a lo largo del ejercicio 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, del reparto de dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe bruto de 149,22 euros por participación, pagadero en julio de 2026.

Quinto.- Aprobación de la remuneración del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2025.

Sexto.- Examen, aprobación y ratificación, en su caso, de determinadas operaciones vinculadas, conforme al artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Nombramiento de los auditores "FGH Auditores, S.L.P." por un periodo de tres años, correspondiente a los ejercicios 2026, 2027 y 2028.

Octavo.- Delegación de facultades para interpretar, completar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Se requerirá la presencia de un notario para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, asista a la Junta General Ordinaria de Socios, tanto en primera como en segunda convocatoria, al efecto de levantar la correspondiente acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, así como el informe de gestión y el informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Rivas-Vaciamadrid, 3 de junio de 2026.- El Presidente Covibar Solarco, S.L. representada por don Armando Rodríguez Vallina.

ID: A260025295-1